MEMORIA CURSO ACADÉMICO 2019-2020

José Manuel Escobar Camacho Secretario de la Real Academia de Córdoba

INTRODUCCIÓN

as circunstancias especiales ocurridas durante el presente curso académico 2019-2020 derivadas todas ellas de la pandemia ocasio-I nada por el Covid-19, han modificado totalmente la estructura organizativa del mismo. Pues la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras v Nobles Artes de Córdoba en un acto de responsabilidad, ante la grave situación que se vivía durante los primeros días de marzo de 2020 en Andalucía, en particular, y en España, en general, decidió en su sesión extraordinaria del jueves 12 de marzo suspender sus actividades públicas y privadas, así como las de su Fundación, para evitar la expansión del coronavirus como secuela de las reuniones masificadas. La gravedad de la situación lamentablemente sacudió a nuestra propia institución, muy a pesar nuestro, ya que dos de sus miembros fallecieron a los pocos días como consecuencia del mismo: D. Manuel Osuna Ruiz, académico correspondiente por Cuenca y D. Pedro Pablo Herrera Mesa, académico correspondiente en Córdoba y vicesecretario de la RAC, cuya presencia más cercana ha dejado una profunda huella en todos aquellos compañeros y amigos que apreciábamos sus grandes cualidades humanas y su buen quehacer académico.

Con este acuerdo de suspensión de las actividades académicas, votado en pleno por unanimidad de los presentes, la Real Academia de Córdoba se adelantaba a lo dispuesto en el Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, y modificaciones subsiguientes, por el que se declaraba el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria derivada de la citada pandemia y se suspendían todas las actividades públicas, entre ellas las culturales. El posterior cierre del edificio «Pedro López de Alba», perteneciente a la UCO, donde nuestra institución tiene su sede provisional, que tuvo lugar el día 17 de marzo, motivó que las actividades administrativas que todavía seguía realizando la Secretaría tuvieran igualmente que suspenderse a nivel presencial, si bien continuaron a nivel de teletrabajo o trabajo a

distancia al proseguir con ellas Luisa López Nogales, como integrante del equipo administrativo de la misma.

Todas estas circunstancias han marcado la pauta en el desarrollo del curso académico 2019-2020, al que está dedicado esta memoria, que abarca desde la finalización del anterior (jueves, 20 de junio de 2019) hasta el 30 de julio de 2020. De esta forma, exceptuando el mes de vacaciones de agosto, la Junta Rectora estuvo programando durante la última semana de junio y los meses de julio y septiembre del 2019 las actividades para el nuevo curso, atendiendo las gestiones administrativas y burocráticas propias de la institución y representando a la misma en cuantos actos se le ha invitado. En cuanto a la fecha de finalización del curso académico, esta viene marcada no por la clausura de las sesiones presenciales como venía ocurriendo en años anteriores, sino por la terminación de las actividades que por vía telemática se han venido realizando a partir del confinamiento al contar con la infraestructura tecnológica suficiente para proseguir con las tareas académicas.

La Real Academia de Córdoba, aunque inauguró el curso el día 2 de octubre de 2019 en sesión de carácter extraordinario, solemne y público, llevó a cabo la primera de sus actividades en el mes anterior, al celebrarse las IV Jornadas de la Real Academia de Córdoba en septiembre, dedicadas a «Músicos cordobeses de ayer y de hoy», desde el 23 al 30 de dicho mes. Desde el inicio de curso hasta la suspensión de actividades por la covid-19 —el 12 de marzo de 2020— se han celebrado diecinueve sesiones ordinarias y ocho extraordinarias, que se han visto completadas con once sesiones de carácter virtual, desarrolladas durante los meses de junio y julio de 2020, una vez que la situación de la pandemia lo permitía. En ellas han intervenido cerca de sesenta ponentes (80% hombres y 20% mujeres, aproximadamente). Al margen de ellas se han realizado una serie de actividades en la ciudad de Córdoba (conferencias, exposiciones, presentación de libros, actividades musicales, etc.), en la que han participado más de setenta ponentes (70% hombres y 30% mujeres, aproximadamente). La Junta Rectora, por su parte, se ha reunido en ocho ocasiones, tres de ellas de carácter extraordinario al estar relacionadas con la elección de la nueva Iunta Rectora.

Todo ello queda reflejado en la presente memoria, que incluye una relación sucinta, no solo de las sesiones académicas, sino también de todas las actividades desarrolladas durante el doscientos nueve año de su historia, lo que nos dará una idea aproximada de la vida académica en el curso 2019-2020. Esta se encuentra recogida en los anexos que acompañan a la misma y que pueden consultarse en la página web de la Academia.

I. INICIO Y FINALIZACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO 2019-2020

El acto de inauguración del curso académico, que tuvo el carácter de sesión extraordinaria, pública y solemne, se celebró en el Salón de Actos «Córdoba, ciudad mundo» de la Facultad de Filosofía y Letras de la UCO el 2 de octubre de 2019. Comenzó con la lectura preceptiva de la memoria del curso anterior por el secretario Ilmo. Sr. D. José Manuel Escobar Camacho. Siguió el discurso de apertura a cargo del Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Sánchez Zamorano, académico numerario (Sección: Ciencias Morales y Políticas), titulado: «El ser humano en el paisaje: contemplación v memoria». A continuación se hizo entrega de los títulos de nombramientos a los nuevos académicos correspondientes no residentes en Córdoba, elegidos en el curso 2018-2019. Posteriormente tuvo lugar una actuación musical a cargo del Real Centro Filarmónico de Córdoba «Eduardo Lucena», bajo la dirección de D. Rafael Romero Gil, que interpretaron diversas piezas musicales. Cerró el acto el director de la Real Academia de Córdoba, Excmo. Sr. D. José Cosano Moyano, declarando inaugurado el nuevo curso académico en nombre de Su Majestad el Rey D. Felipe VI.

El curso académico 2019-2020 no ha podido finalizar con la correspondiente sesión extraordinaria y solemne de clausura, dedicada al homenaje de uno de nuestros académicos —como viene siendo habitual en los años anteriores—, por los motivos indicados anteriormente. Por ello, ante esta contingencia, se ha fijado como fecha de finalización el 31 de julio, una vez que se han podido celebrar las elecciones a la nueva Junta Rectora, de acuerdo con los nuevos Estatutos de la Real Academia de Córdoba recientemente aprobados, según Decreto 51/2020 de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad (BOJA del 3 de abril), y han finalizado las correspondientes conferencias virtuales que —en cierto modo— han sustituido a las sesiones académicas presenciales de los jueves del tercer trimestre.

II. VIDA ACADÉMICA

A) SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

Las sesiones académicas, tanto ordinarias como extraordinarias, se han celebrado los jueves generalmente, si bien algunas de ellas —por la cantidad de actividades programadas— se han tenido que desarrollar en otros días de la semana. Al no tener la Real Academia de Córdoba sede propia, ha sido el salón de Columnas del edificio «Pedro López de Alba», gracias a la gentileza de la Universidad de Córdoba, el lugar donde se han realizado

todas las sesiones, como viene siendo habitual en los últimos ocho años. Excepcionalmente este curso se han celebrado tres sesiones fuera del lugar habitual: una, la ya mencionada de inauguración del curso académico (2 de octubre de 2019); otra, la dedicada a la conmemoración del 250 aniversario del Iltre. Colegio de Abogados de Córdoba, que se desarrolló en el salón de Actos de su sede, sita en la calle Morería (23 de octubre de 2019); y por último, la efectuada con motivo de la elección de la nueva Junta Rectora, que se llevó a cabo en el salón de Actos del I.E.S. «Luis de Góngora» de Córdoba (29 de junio de 2020).

La asistencia a las mismas, tanto por parte del cuerpo académico como del público en general fue bastante satisfactoria, oscilando entre un mínimo de quince personas y un máximo de doscientas, dando un promedio de unas cincuenta y cinco personas por sesión. Dicha asistencia se repartió aproximadamente entre académicos numerarios (19%), académicos correspondientes (31%), y público no académico (50%). En las diecinueve sesiones académicas presenciales se impartieron cuarenta y ocho conferencias, en las que intervinieron dieciséis académicos numerarios (34%), doce académicos correspondientes en Córdoba (25,5%), quince académicos correspondientes con residencia fuera de Córdoba (32%) y cuatro personas no vinculadas a la Academia (8,5%).

A lo largo de las mismas se han realizado doce trabajos de presentación como académicos correspondientes: cuatro con residencia en Córdoba (Dª. María José Ruiz López, D. Diego Medina Morales, D. Andrés Quesada Clavijo y D. Miguel Carlos Clementson Lope), cinco en la provincia de Córdoba (D. Jesús Cuadros Callava, D. Santiago Reina López, D. Luis Fernando Palma Robles, Dª. Mª. Dolores Calzada Canalejo y Dª. Ana B. Ruiz Osuna), dos en otras provincias (D. Diego Martínez Torrón y D. Fernando Santos Urbaneja) y uno en el extranjero (Dª. Marta Lilia Tenorio Trillo). Aunque los trabajos de presentación de académicos correspondientes con residencia fuera de Córdoba no son preceptivos, se han convertido en habituales desde hace tiempo.

Con el resto de intervenciones se ha conmemorado el «Día de la Alimentación», el «Día de la Constitución», el «Día de la Inmaculada» y el «Día Internacional de la Mujer»; hemos recordado la vida y obra de cinco de nuestros académicos ya fallecidos; se han celebrado tres sesiones dedicadas a conmemorar el doscientos cincuenta aniversario de la fundación del Iltre. Colegio de Abogados de Córdoba, el centenario de la muerte de Benito Pérez Galdós y el segundo aniversario del fallecimiento de D. Pablo García Baena; se ha honrado la memoria de dos académicos numerarios fallecidos en sus correspondientes sesiones necrológicas; se ha infor-

mado sobre un tema de la actualidad: la amenaza para la salud del covid-19; y se ha desarrollado igualmente una amplia temática literaria, científica, artística e histórica que hace honor al título de nuestra Academia.

Intervinieron también en estas sesiones los/as académicos/as numerarios/as siguientes: D. Francisco de Paula Sánchez Zamorano (en dos ocasiones, una de ellas con motivo del discurso de apertura del año académico 2019-2020), D. Antonio Cruz Casado (en dos ocasiones), D. Manuel Gahete Jurado, D. José Cosano Moyano (en tres ocasiones), D. Manuel Pineda Priego, D. Eduardo Baena Ruiz, D. Rafael Mir Jordano (en dos ocasiones), D. Manuel Casal Román, D. Manuel Peláez del Rosal, D. Joaquín Criado Costa y D. Manuel Nieto Cumplido. Igualmente lo hicieron los/as académicos/as correspondientes con residencia en Córdoba: D^a. María del Sol Salcedo, D. Rafael Jordano Salinas, D. Juan Díez García (en dos ocasiones), Da. Carmen Fernández Ariza (en dos ocasiones), D. Diego Medina Morales y D. José María Palencia Cerezo; así como los/as académicos/as residentes fuera de Córdoba: D. Antonio Moreno Avora, D. José Aparicio Pérez, D^a. Juana Toledano Molina, D^a. María Ángeles Hermosilla Álvarez, D. Fernando Santos Urbaneja, Da. Mercedes Mayo González, D. José María de la Torre García y D. José Antonio Ponferrada Cerezo. También intervinieron las siguientes personas no vinculadas a la Real Academia de Córdoba: D. Antonio Torres del Moral, D. Antonio Prieto Lucena, Da. María Paz Cepedello Moreno y D. Alfredo Asensi Díaz.

Se han celebrado igualmente dos sesiones para la votación de propuestas de nuevos académicos, en la que solamente estuvieron presentes miembros del Cuerpo de Académicos de Número. Una, dedicada a la elección de académicos con residencia fuera de Córdoba (7 de noviembre de 2019), y otra a la de académico numerario en la Sección de Ciencias Morales y Políticas (27 de febrero de 2020). Ambas se convocaron antes de la sesión administrativa y pública de esos mismos días.

También cabe destacar la celebración de dos sesiones necrológicas en honor de los académicos numerarios ya fallecidos Ilmo. Sr. D. Antonio Manzano Solano (28 de noviembre de 2019), perteneciente a la Sección de Ciencias Morales y Políticas, e Ilmo. Sr. D. Francisco Lara Arrebola (6 de febrero de 2020), perteneciente a la Sección de Nobles Artes.

Por último, habría que señalar la celebración de dos sesiones extraordinarias, no públicas, con temática única en cada una de ellas. La primera, para aprobar la suspensión de las actividades públicas de la Real Academia y su Fundación con motivo de la propagación de la Covid-19 (12 de marzo de 2020); y la segunda, en la que solamente estuvieron presentes los miembros del Cuerpo de Académicos de Número, para las elecciones de

renovación de la Junta Rectora de la Real Academia de Córdoba (2020-2024) (29 de junio de 2020).

B) SESIONES VIRTUALES

Las sesiones virtuales se han grabado durante los meses de junio y julio, encontrándose en la página web de la Real Academia de Córdoba para su visualización. Se han dividido en dos bloques. Uno, titulado «Tiempos de pandemia», recoge cinco conferencias sobre esta temática. El segundo, que está dedicado a diferentes intervenciones académicas, sustituye en cierto modo a las actividades del tercer trimestre que —por las causas ya indicadas— no han podido celebrarse. En total han sido once sesiones virtuales, en las cuales se han impartieron otras tantas conferencias y han intervenido seis académicos numerarios (55%), tres académicos correspondientes con residencia en Córdoba (27%), un académico correspondiente con residencia fuera de Córdoba (9%) y una persona no vinculada a la Academia (9%).

En el ciclo «Tiempos de pandemia», de temática histórica, científica, económica y autobiográfica, han intervenido los académicos numerarios D. Manuel Casal Román, D. Manuel Gahete Jurado y D. Fernando Cruz-Conde y Suárez de Tangil, así como los académicos correspondientes en Córdoba D. José Javier Rodríguez Alcaide y D. Manuel Concha Ruiz. En cuanto al bloque dedicado a intervenciones académicas se ha llevado a cabo un trabajo de presentación como académico correspondiente en Arjona (Jaén) de D. Ildefonso Sánchez Garrido; se ha conmemorado el centenario de la cogida mortal de Joselito «El Gallo» por D. Rafael Jordano Salinas, académico correspondiente en Córdoba, y el X aniversario de la muerte del escritor Campos Reina por D. Manuel Gahete Jurado, académico numerario; hemos recordado la vida y obra de dos de nuestros académicos ya fallecidos: «José María del Rey Heredia», por D. José Roldán Cañas, académico numerario, y «Rafael Joaquín de Lara y Pineda» por D. Diego Medina Morales, académico numerario electo; y se ha celebrado el «Día Mundial del Medio Ambiente» por D. Rafael Morales Baquero, catedrático de Ecología de la Universidad de Granada.

C) ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA REAL ACADEMIA EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA

Junto a las sesiones preceptivas —tanto ordinarias como extraordinarias— y las virtuales, la Real Academia ha organizado las siguientes actividades en la ciudad de Córdoba:

- 1.- IV Jornadas de la Real Academia de Córdoba en septiembre: «Músicos cordobeses de ayer y de hoy». Organizadas por la Real Academia de Córdoba, con la colaboración de la Diputación, la Fundación Pro Real Academia de Córdoba y el Real Círculo de la Amistad. Fueron coordinadas por D. Juan Miguel Moreno Calderón, académico numerario, en la vertiente científica, y por Dª. Rosa Luque Reyes, académica correspondiente en Córdoba, en la editorial. Se celebraron durante los días 23, 24, 25, 26 y 30 —en horario de 20,00 a 21,30 horas— en la sala de Julio Romero de Torres del Real Círculo de la Amistad. Se impartieron nueve conferencias, oscilando la asistencia a las mismas entre un mínimo de 15 y un máximo de 50 personas.
- 2.- Jornadas sobre «El Patrimonio de la Humanidad de Córdoba en la Real Academia». Organizadas por la Real Academia de Córdoba, con la colaboración de la Fundación Pro Real Academia de Córdoba, la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Córdoba. Tuvieron como objetivo la conmemoración del treinta y cinco aniversario de la declaración de la Mezquita de Córdoba como Patrimonio de la Humanidad y el veinticinco de la ampliación de dicha declaración al Centro Histórico de Córdoba. Fueron coordinadas por D. José Cosano Moyano, académico numerario y director de la RAC, y D. José Manuel Escobar Camacho, académico numerario y secretario de la RAC, desarrollándose treinta intervenciones desde octubre a diciembre de 2019 en función de los siguientes ciclos de conferencias, cuya presentación y coloquio estuvo moderado por un académico: «Patrimonio, Turismo y Congresos» (D. Manuel Peláez del Rosal, académico numerario); «Cuerpo de Mezquita, alma de Catedral» (D. José Cosano Moyano, académico numerario); «Un centro histórico para el mundo» (D. José Manuel Escobar Camacho, académico numerario); «La Fiesta de los Patios, corazón de las casas» (Da. Mercedes Valverde Candil, académica numeraria); y «Madinat al-Zahra, esplendor de Occidente» (D. Antonio Vallejo Triano, académico correspondiente). Las conferencias se celebraron los martes de cada semana, a las 20:00 horas, en el Salón de Columnas del edificio «Pedro López de Alba» de la Universidad de Córdoba, oscilando su asistencia a las distintas sesiones entre un mínimo de 30 y un máximo de 80 personas.
- 3.- Exposición «La Belleza es Verdad. Retrospectiva de Juan Hidalgo del Moral». Organizada por la Real Academia de Córdoba con el patrocinio de la Fundación Cajasol. Se llevó a cabo en la sala de exposiciones de la sede de esta última (Avenida de Los Tejares, 32) y fue inaugurada el 21 de octubre, permaneciendo abierta hasta el 16 de noviembre de 2019 en horario de mañana (11 a 14 horas) y de tarde (17 a 20 horas) de lunes a

sábado, encontrándose cerrada los domingos y festivos. El comisario de esta exposición, que contó con un gran número de visitantes, fue D. Ángel Aroca Lara, académico numerario. Con ella la Real Academia de Córdoba ha querido ofrecer una visión de la obra pictórica de uno de sus miembros más destacados: D. Juan Hidalgo del Moral, académico numerario. Las obras expuestas han sido recogidas en un catálogo, cuya edición y coordinación han estado a cargo de D. Miguel C. Clementson Lope, académico correspondiente y vicecomisario de la exposición.

- 4.- XVIII Jornadas del Instituto de Estudios Califales de la Real Academia de Córdoba. Organizadas por la Real Academia de Córdoba (Instituto de Estudios Califales), en colaboración con el Ayuntamiento de Córdoba, la Fundación Paradigma de Córdoba (Biblioteca Viva de Al-Ándalus) y la Universidad de Córdoba. Se celebraron desde el 27 al 29 de enero de 2020, en horario de mañana (9,30 a 14,00 horas) y de tarde (17,00 a 20,00 horas), con la temática «Los Alcázares de Córdoba». Fueron coordinadas por D. José Cosano Moyano, director de la Real Academia de Córdoba; Dª. Mª. Jesús Viguera Molins, patrona de la Fundación Paradigma de Córdoba, y D. Rafael Frochoso Sánchez, secretario del Instituto de Estudios Califales de la Real Academia de Córdoba. Se impartieron veinticinco conferencias, oscilando su asistencia entre treinta a ochenta personas, y se desarrolló una visita guiada.
- 5.- III Jornadas sobre «Los barrios de Córdoba en la historia de la ciudad: asumir el pasado, pensar el futuro, construir la ciudad de mañana». Organizadas por la Real Academia de Córdoba, bajo el patrocinio de la Fundación Cajasur, se celebraron durante los meses de febrero y marzo del año 2020 en el salón de actos de Cajasur, estando coordinadas por D. Bartolomé Valle Buenestado, académico correspondiente en Córdoba y catedrático de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Córdoba. En estas III Jornadas, que forman parte de un provecto general sobre los barrios de Córdoba, coordinado por D. José Manuel Escobar Camacho, académico numerario, se desarrollaron nueve conferencias y una mesa redonda —todas con su correspondiente coloquio—, en función de dos actos por semana —en horario de 19,30 a 20,30—, teniendo un promedio de asistencia de setenta personas. Se completaron con la realización de cuatro paseos temáticos los sábados por la mañana, en horario de 11,00 a 13,00 horas, que fueron igualmente coordinados por D. Bartolomé Valle Buenestado, con una participación de unas cuarenta personas en cada uno de ellos.
- 6.- Otras actividades: intervención musical y presentación de libros. La Real Academia de Córdoba ha organizado durante este curso una activi-

dad musical, dentro de la sesión de apertura del curso académico, concretamente la actuación del Real Centro Filarmónico de Córdoba «Eduardo Lucena», bajo la dirección de D. Rafael Romero Gil, que interpretaron diversas piezas musicales de autores cordobeses. Igualmente se ha llevado a cabo la presentación de dos libros de la colección Ánfora Nova, cuyos autores son: Da. Concepción Ortega Casado, académica correspondiente y presidenta de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras «Luiz Vélez de Guevara» de Écija, y D. José María Molina Caballero, académico correspondiente y director de la editorial y revista literaria Ánfora Nova. Ambos actos contaron con una buena asistencia de público.

D) PARTICIPACIÓN DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA EN OTROS ACTOS

La Real Academia de Córdoba, además de la organización de sus sesiones académicas y de otras actividades en la ciudad, ha participado en varios actos de otras instituciones cordobesas, al colaborar con ellas algún miembro de nuestra corporación representando a la misma. Son las siguientes:

- Congresos, Jornadas, Ciclos de conferencias, etc., tanto de carácter científico o artístico como lúdico o deportivo...
- Jurados de premios concedidos por organismos e instituciones de Córdoba y provincia.
- Actos de diversa índole (reuniones donde está presente como institución, convenios socio-culturales, etc.).

III. NÓMINA DE ACADÉMICOS/AS

La nómina de académicos/as ha sufrido, al igual que todos los años, un cambio debido a las altas y bajas por fallecimiento ocurridas durante el curso académico 2019-2020. Si los/as académicos/as correspondientes con residencia fuera de Córdoba, votados en la sesión del 7 de noviembre de 2019, han supuesto un aumento de cuatro académicos y una académica (cinco en total), el fallecimiento de once —en cuyo caso siempre ha estado presente nuestro sentimiento de pesar por dicha pérdida— ha desequilibrado negativamente la nómina, en la que ya no se encuentra presente desgraciadamente el Ilmo. Sr. D. Enrique Aguilar Gavilán, académico numerario, fallecido en el mes de febrero después de una larga y terrible enfermedad (ELA), habiendo sido ejemplo —no solo en su vertiente humana, universitaria y académica— sino también en la lucha contra la misma y como altavoz de la demanda de mayores inversiones para impulsar la investigación de esta enfermedad.

A ello hay que añadir el cambio de situación de cinco académicos: cuatro académicos correspondientes en Córdoba, que tenían la condición de electos, han leído durante el presente curso su trabajo de presentación y pasan a ser académicos correspondientes en Córdoba de pleno derecho (Sra. Dª. María José Ruiz López y Sres. D. Diego Medina Morales, D. Andrés Quesada Clavijo y D. Miguel C. Clementson Lope); y un académico correspondiente en Córdoba ha sido elegido académico numerario en la Sección de Ciencias Morales y Políticas (Sr. D. Diego Medina Morales), permaneciendo como electo hasta la lectura de su discurso de ingreso.

Al término del curso académico 2019-2020 la Real Academia de Córdoba cuenta con una nómina de treinta y tres académicos numerarios (uno de ellos electo), nueve académicos de honor, un académico supernumerario, treinta y tres académicos correspondientes en Córdoba (de ellos dos electos), tres académicos correspondientes en excedencia, ciento trece académicos correspondientes en la provincia de Córdoba, doscientos tres académicos correspondientes en otras provincias y treinta académicos correspondientes en el extranjero. Todo ello hace un total de 425 académicos, lo que supone una disminución de seis académicos respecto al año pasado.

IV. DEPOSITARÍA: SITUACIÓN ECONÓMICA

La Real Academia de Córdoba ha contado en el año 2019-2020 con diversas partidas fijas aportadas tanto por instituciones públicas como privadas. Entre las primeras tenemos la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial de Córdoba y el Ayuntamiento de la ciudad. En cuanto a las subvenciones de carácter privado corresponden a dos Fundaciones: Cajasur y PRASA.

V. PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA

La Real Academia de Córdoba ha proseguido durante este curso académico con la edición del Boletín, gracias al patrocinio económico de la Diputación Provincial de Córdoba; y con la revista *Al-Mulk, Anuario de Estudios Arabistas*—dedicada también este año a un tema monográfico—, en colaboración con la Biblioteca Viva de Al-Ándalus. Además de estas dos publicaciones tradicionales de nuestra institución, esta ha continuado con la edición de seis libros —cuatro se encuentran aún en prensa— y un catálogo de la exposición de pintura, dentro de la línea editorial creada el pasado año. Las circunstancias especiales de este curso académico han impedido la

presentación de cuatro libros editados en el anterior, así como la mayor parte de los del actual.

Las donaciones de libros en formato papel o digitalizado, tanto de instituciones —debidas algunas de ellas al intercambio bibliográfico— como de particulares, ha incrementado un año más nuestro fondo bibliotecario y documental. El material bibliográfico, una vez recibido en Secretaría y dado a conocer al pleno, es trasladado a las dependencias del Campus de Rabanales, donde es recepcionado por la directora de la Biblioteca General Universitaria Dª. María del Carmen Liñán Maza, académica correspondiente, y catalogado e informatizado por las bibliotecarias de la UCO Dª. Cristina Ruiz de Villegas García-Pelayo y Dª. Esperanza Jiménez Tirado. Una mención especial merece la donación de material digitalizado que recoge fotográficamente la vida académica, realizado como viene siendo habitual por D. Manuel Sáez Cano, académico correspondiente y vicedepositario de la Real Academia de Córdoba.

VI. RELACIONES Y VISITAS INSTITUCIONALES

Durante el curso académico 2019-2020 la Real Academia de Córdoba ha mantenido relaciones institucionales con el Instituto de Academias de Andalucía, en donde está integrada como fundadora del mismo, y de la que ha sido secretario general nuestro compañero, el académico numerario Excmo. Sr. D. Aniceto López Fernández, quien ha realizado una notable labor hasta el pasado 24 de junio, fecha en la que voluntariamente dejó el cargo al llevar ocho años en el mismo. De sus dos actos institucionales —la inauguración del curso y la celebración del Día del Instituto—, este año solamente se ha celebrado el primero, que tuvo lugar el 23 de noviembre de 2019 en Antequera, estando representada nuestra Academia por su director, Excmo. Sr. D. José Cosano Moyano.

También seguimos manteniendo relaciones cordiales con el Instituto de España, a quien pertenece nuestra corporación como Academia Asociada. En cuanto a la C.E.C.E.L. (Confederación Española de Centros de Estudios Locales del C.S.I.C.), cuya LXVI Asamblea General —organizada por Institución «Gran Duque de Alba»— se celebró durante los días 20 al 22 de septiembre de 2019 en la ciudad de Ávila, nuestra Academia estuvo representada por el director, Excmo. Sr. D. José Cosano Moyano, acompañado de nuestro académico numerario Ilmo. Sr. D. Juan Aranda Doncel.

La Real Academia de Córdoba como institución ha realizado algunas visitas dentro de Córdoba y una a la ciudad de Sevilla durante el curso académico 2019-2020. En la ciudad ha visitado una exposición y sus

miembros han participado en distintas rutas guiadas por la urbe cordobesa, dentro de los actos organizados por la propia institución. En cuanto a la realizada a Sevilla, se llevó a cabo el 25 de enero de 2020, con la finalidad de visitar dos exposiciones: la de Martínez Montañés en el Museo de Bellas Artes y la titulada «El viaje más largo», que conmemoraba el quinto centenario de la primera vuelta al mundo, en el Archivo de Indias.

VII. OTROS ASUNTOS

En las diferentes sesiones celebradas hasta principios de marzo se tomaron cerca de cuarenta acuerdos sobre cuestiones de relevancia, destacando entre ellos —además de la suspensión de actividades de la Real Academia por la covid-19 el 12 de marzo— la firma del convenio marco de colaboración social y cultural con la Fundación Ibn Al-Kathib de Fez o la petición cursada al Ayuntamiento para el hermanamiento entre Córdoba y Carrión de los Condes. Igualmente se han tratado más de cien asuntos de diversa índole relacionados con nuestra corporación, entre ellos —por destacar algunos— las firmas del contrato de depósito con el Museo Arqueológico del material que la Real Academia de Córdoba llevó a dicho museo, con motivo del cierre de su sede provisional de la calle Ambrosio de Morales, y del convenio con el Ayuntamiento de Córdoba donde se recoge la documentación depositada por nuestra institución en el Archivo Municipal de Córdoba por el mismo motivo, quedando de esta forma convenientemente legalizados ambos depósitos

También la Real Academia de Córdoba ha recibido una gran cantidad de invitaciones —han superado ampliamente las doscientas— para asistir a diversos actos académicos, institucionales, sociales y de toda índole, tanto en Córdoba como fuera de ella. En la medida de lo posible, aproximadamente en un setenta por ciento, se ha correspondido a dichas invitaciones con la presencia de su director, de algún miembro de la Junta Rectora o algún miembro del cuerpo académico en quien aquel o el pleno delegara.

Igualmente las sesiones académicas han contado con la asistencia de autoridades y personalidades relevantes que han honrado con su presencia los actos celebrados. También la Real Academia consideró oportuno cursar felicitaciones en numerosas ocasiones a instituciones y personas, bien por sus éxitos individuales o bien por considerar que sus actividades trascendían lo puramente personal, redundando con ello en la institución académica.

Pero no podemos finalizar esta relación de asuntos sin reseñar —por su importancia para el futuro de la Real Academia de Córdoba— que durante este curso académico han sido aprobados sus nuevos Estatutos, que fue-

ron elaborados anteriormente por una comisión nombrada por el pleno y aprobados igualmente por el mismo más tarde (sesiones del 1 de febrero del 2018 y del 10 de mayo de 2018 respectivamente). La aprobación de dichos Estatutos se encuentra recogida en el Decreto 51/2020 de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad (BOJA del 3 de abril). director de la misma, el 12 de febrero en el Oratorio de San Felipe Neri.

VIII. ELECCIONES DE LA JUNTA RECTORA (2020-2024)

Las elecciones a la nueva Junta Rectora de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba estaban previstas para el mes de mayo de 2020, según acuerdo tomado por la Junta Rectora (reunión del 5 de marzo de 2020). Sin embargo, debido a la suspensión de las actividades académicas por la Covid-19 no se pudieron celebrar en dicha fecha. Pero, una vez decretada la normalidad en el mes de junio, se pudo elaborar un calendario electoral por la Junta Rectora (reunión del 1 de junio de 2020), que una vez aprobado por el Cuerpo de Académicos de Número se fue desarrollando siguiendo los plazos estipulados. En función de ello, el 29 de junio se celebró la votación para la elección de la nueva Junta Rectora, de acuerdo con los nuevos Estatutos recientemente aprobados, siendo reelegida por unanimidad la única candidatura presentada, compuesta por los siguientes cargos, de acuerdo con la reciente normativa estatutaria:

- Excmo. Sr. D. José Cosano Moyano, presidente
- Ilmo. Sr. D. Manuel Gahete Jurado, vicepresidente
- Ilmo. Sr. D. José Manuel Escobar Camacho, secretario
- Ilmo. Sr. D. José Roldán Cañas, tesorero
- Ilma. Sra. Da. Mercedes Valverde Candil, bibliotecaria

CONCLUSIÓN

Sirvan estas líneas para de alguna manera conocer —aunque someramente— la actividad desarrollada por la misma, tanto a nivel interno como externo de la institución, en un curso académico que se ha visto cercenado en un cuarenta por ciento por la terrible pandemia que viene asolando desde febrero el solar hispano, en general, y andaluz, en particular. Para quien esté interesado en profundizar en dicho conocimiento se remite a

los anexos de esta memoria, que se pueden consultar en la página web de nuestra institución.

Para esta Junta Rectora, que con su director al frente ha tratado desde su toma de posesión de reactivar el legado recibido de sus doscientos nueve años de historia, este curso académico 2019-2020 ha tenido un sabor agridulce. Por un lado, tiene la satisfacción del deber cumplido para aquellos meses en los que pudo desarrollar a pleno rendimiento sus objetivos marcados; pero por otro, tiene el pesar por no haber podido culminar el período completo que con su elección en mayo de 2016 se le había otorgado, máxime cuando ha sido motivado por las causas —ya mencionadas con anterioridad— que han sacudido a nuestra sociedad desde los inicios del presente año y que la propia institución ha vivido de cerca. Sin embargo, la reelección para otro período de cuatro años llena de nueva ilusión a esta Junta Rectora para conseguir nuevas metas en pro de un mayor esplendor de nuestra Real Academia de Córdoba, siempre con la esperanza de superar prontamente los negros presagios que asolan el futuro más inmediato.

